



Especialización en:

Especialista en Farmacia Hospitalaria



Tecnologías y
Ciencias de la
Naturaleza y
el Hábitat

Datos generales

Área: Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat

Servicio: Facultad de Química

Nivel: Especialización

Plan: 2004

Duración (en meses): 12

Requiere tesis: No

Créditos de cursos: 61

Lugar de inscripción: Facultad de Química - Depto de Administración de la Enseñanza
- Secc.

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: unidades indexadas 31517.00

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: unidades indexadas 0.00

Tipo de postulación: Continua

Estado de la inscripción: En curso (sin fecha de cierre)

Referentes académicos: Subcomisión: Marta Vazquez, Eduardo Savio, Cecilia Maldonado, Virginia Olmos, Marianela Lorier, Ismael Olmos



Objetivos

El objetivo del DEFH es capacitar a los profesionales Químicos Farmacéuticos para desempeñar funciones en los ámbitos de actividad que se describen en el Anexo I del Reglamento del Diploma Especialista en Farmacia Hospitalaria
(http://www.fq.edu.uy/sites/default/files/archivos/reglamento%20del%20DEFH_0.pdf)

Perfil de egreso

El objetivo del DEFH es capacitar a los profesionales Químicos Farmacéuticos para desempeñar funciones en los ámbitos de actividad que se describen en el Anexo I del Reglamento del Diploma Especialista en Farmacia Hospitalaria
(http://www.fq.edu.uy/sites/default/files/archivos/reglamento%20del%20DEFH_0.pdf)

Programa

Para la obtención del DEFH se deberá reunir 60 créditos en un período mínimo de un año. Se podrá obtener los créditos necesarios mediante la realización de los cursos que la Facultad de Química organice anualmente o aquellos reconocidos por dicha Institución.
(http://www.fq.edu.uy/sites/default/files/archivos/reglamento%20del%20DEFH_0.pdf)

Unidades curriculares

La información de cartelera y el cronograma del curso pueden consultarse para en el siguiente link:
<https://www.fq.edu.uy//es/node/150>



Reglamento

Para la obtención del DEFH se deberá reunir 60 créditos en un período mínimo de un año. Se podrá obtener los créditos necesarios mediante la realización de los cursos que la Facultad de Química organice anualmente o aquellos reconocidos por dicha Institución.

(http://www.fq.edu.uy/sites/default/files/archivos/reglamento%20del%20DEFH_0.pdf)

La Sub-comisión de DEFH (SDEFH) asesorará a la Comisión de Postgrado y al Consejo de Facultad de Química en los temas relativos al DEFH.

Requisitos para postular

Podrán acceder a dicha especialidad aquellos profesionales universitarios Químicos Farmacéuticos o formación universitaria equivalente.

Cuerpo docente

No corresponde

Datos de contacto

Comisión de Posgrado de Facultad de Química